

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONIS

Informe anual que el comisario de "CAJ. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A." presentó al 14 de diciembre del 2012, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento, con el objeto de informar sobre los resultados y la gestión General de la compañía.

Se envió al Estado de Situación Financiera del año 2012 a "MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A." los Estados de Situación Inicial, Patrimonio y Flujo de Efectivo por el período ya indicado terminado al finalizar con la responsabilidad de la Administración de la compañía.

La revisión se efectuó mediante pruebas de sustento que respaldan los estados financieros y mediante el uso de las titulaciones y cuentas dispuestas en el artículo 201 de la ley de Cías.

La administración, durante su gestión correspondiente al ejercicio acorde con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo dispuesto por

La correspondencia, los libros de actas de junta General, Libro de cuentas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan con las debidas

Los Estados Financieros con certificaciones, han sido elaborados de conformidad de Informes de Situación Financiera (ISIF-FYMEC) y surgen de la compañía.